



## PATENTE DE INVENCION

por 20 años en España, a favor de Don Manuel Vallhonrat Comerma, de nacionalidad española, residente en Tarrasa, calle Garcia Humet, nº 26,

por

UN PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EN LAS MEDIAS DE PUNTO, TALONES PIRAMIDALES CONTORNEADOS CON RIBETE O CENEFA.

====ooOoo====

## MEMORIA DESCRIPTIVA

Los talones llamados piramidales, de forma distinta, aplicados a las medias, se originaron por la conveniencia de reforzar el tejido en la parte que el roce del zapato y la articulación del pié producen mayor desgaste, y el uso de estos talones en la actualidad se ha extendido tanto, que aparte del refuerzo constituyen un adorno casi necesario. Por eso se hacen de distintos colores al del resto de la media, así como de formas variadas y con materiales diversos.

5. Pero en todos los casos la unión del talón con la media se efectua sin transición alguna, es decir que los dos tejidos están simplemente yuxtapuestos lo que, como es natu-

10.



ral, se hace mas evidente cuando son de color distinto.

15. El recurrente con su procedimiento, que vamos a describir, y para el cual se solicita patente de invención, ha conseguido intercañar entre el talón llamado piramidal y la media, un tercer tejido del mismo o de distinto color y clase, que bordeando el talón forma una especie de ribete o cenefa, de ancho variable, constituyendo un adorno en las medias que al propio tiempo puede aumentar la utilidad del re-

20. fuerzo.

Para dar idea de dicho procedimiento, se acompaña por vía de ejemplo, un dibujo en el cual la Fig. 1 representa en esquemática la disposición de unas varillas y unos topes que se emplean en este trabajo, y la Fig. 2 y 3, unas muestras de una porción de una media con el talón ribeteado o con cenefa.

25.

El procedimiento consiste en disponer en el telar o máquina rectilínea y acoplado al dispositivo, ya conocido, que llevan muchas de estas máquinas para fabricar el talón llamado piramidal, dos pares de topes -A B- y -C D- y dos porta-hilos adicionales que mediante el movimiento que una cadena con salientes imprime al dispositivo, tienen un recorrido por las varillas -C- y -D- simultáneo al del talón pero solo en la extensión que determina el ancho del ribete o cenefa, el cual es regulable.

30.

35.

Con la adición de dichos topes y porta-hilos se efectúa el tejido simultáneo de la media o sea el tejido de fondo, el del talón y el del ribete, pudiendo emplearse para ello tres colores distintos. Resulta por tanto que trabajan en la media, cinco porta-hilos, de los cuales uno alimenta el fondo que ocupa la parte central, otros dos, uno a cada

40.



lado, alimentan el talón, en dos mitades, y otros dos forman el ribete.

45. La carrera de cada uno de estos porta-hilos viene regulada por las piezas E y F, que formando tuerca van rosca-  
das al tornillo G de dos direcciones, el cual, según el sentido de rotación que determina la citada cadena, hace que las piezas -E- y -F- se aproximen o se separen determinando el recorrido de las varillas, y con él, la forma del talón que  
50. podrá ser triángular, cuadrado, o escalonado de diversos modos. La misma evolución de la figura del talón sufre la del ribete que lo bordea, y que podrá ser de cualquier ancho.

55. Para que la unión del tejido de fondo con el del talón y el del ribete sea completa y resistente, se dispone el recorrido de modo que en cada pasada se sobrepongan algunas mallas de cada tejido.

Pueden emplearse en el tejido mencionado, fibras de distinta naturaleza, color y grueso.

#### N O T A

60. Declarando ser nuevo y de invención propia, el procedimiento para fabricar medias de punto con talones ribeteados o con cenefa, y para garantía de propiedad y explotación exclusiva, se solicita patente de invención que contenga y ampare la reivindicación siguiente:

65. Se reivindica, un procedimiento que consiste en adicionar al dispositivo que las máquinas rectilíneas tienen para efectuar en las medias el talón llamado piramidal, unos topes y unos porta-hilos, los cuales siguiendo el recorrido de una parte del tejido entre la media y el talón, forman un tercer tejido que constituye un ribete o cenefa que bordea el talón en la misma forma que este se produce.  
70.



Se reivindica para este tejido la facultad de emplear fibra de color, clase y grueso distintos al de la media y al del talón.

75. Todo según se detalla en la presente memoria y dibujo que la acompaña.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad de la patente descrita, cuyo objeto es:

80. UN PROCEDIMIENTO PARA OBTENER EN LAS MEDIAS DE PUNTO, TALONES PIRAMIDALES CONTORNEADOS CON RIBETE O CENEFA.

La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona para Madrid a 18 de Marzo de 1930.

MANUEL VALLHONRAT COMERMA

P.a. JAIME IZERN

P. D.

*Manuel*



Fig. 1

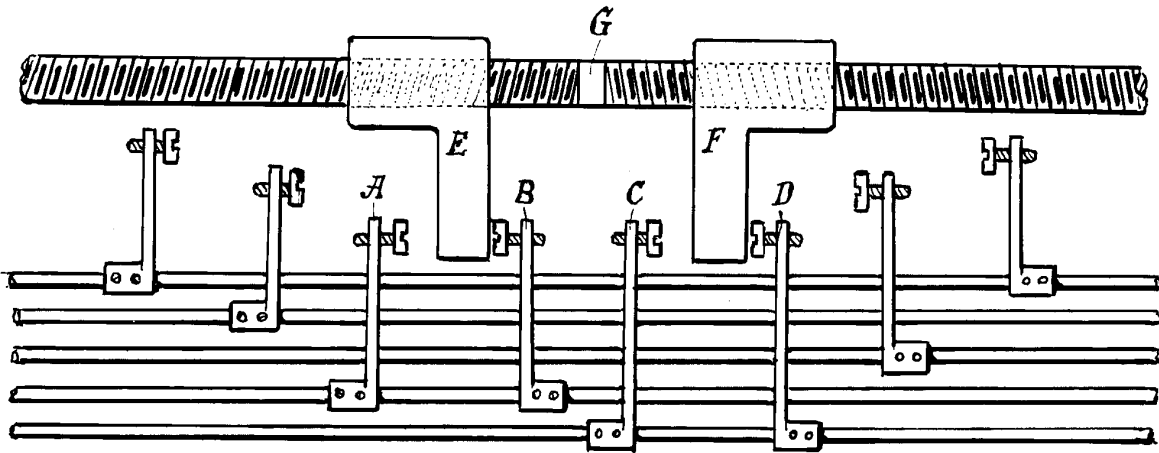


Fig. 2

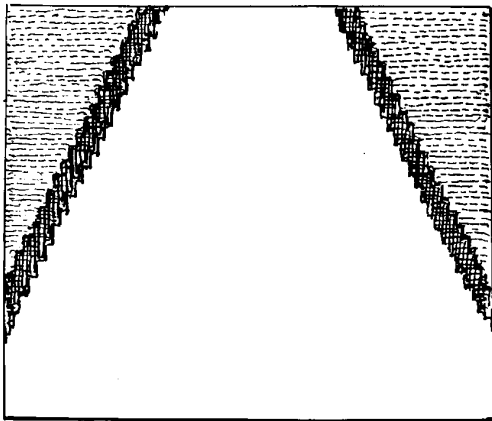
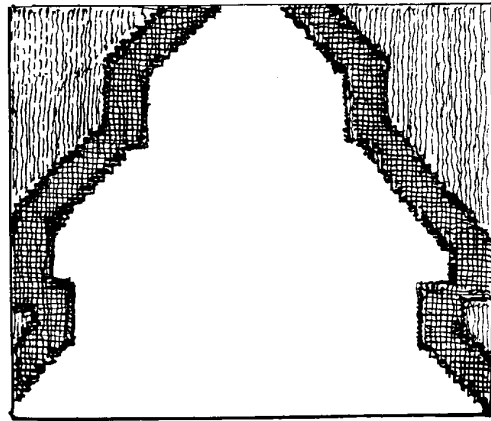


Fig. 3



Barcelona 18 Marzo 1930.

Jaime Ferrer  
per Manuel